



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Administración y Dirección de Empresas

Facultad: Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales

Código: 302012 **Nombre:** Negociación con Entidades Financieras

Créditos: 6,00 **ECTS** **Curso:** No ofertada **Semestre:** 2

Módulo: Finanzas

Materia: Gestión Financiera **Carácter:** Optativa

Departamento: Contabilidad, Finanzas y Control de la Gestión

Tipo de enseñanza: Presencial / A distancia

Lengua/-s en las que se imparte:

Profesorado:



Organización del módulo

Finanzas

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Dirección Financiera	12,00	Finanzas Corporativas I	6,00	3/1
		Finanzas Corporativas II	6,00	4/1
Gestión Financiera	24,00	Bolsa y Mercados de Valores	6,00	4/2
		Matemáticas de las Operaciones Financieras	6,00	2/1
		Negociación con Entidades Financieras	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26
		Planificación y Control Financiero	6,00	3, 4/1

Conocimientos recomendados

La asignatura gestión y negociación bancaria, se convierte en una cuestión relevante de este módulo ,al intervenir multitud de factores operativos, adquiriendo mayor representatividad en la transparencia y el rigor en los planteamientos. Por tanto, la relación con la banca, adquiere hoy en día una gran trascendencia, que implica la implantación de políticas de negociación encaminadas a una eficiencia, en la rentabilidad de los recursos invertidos y en el coste de los recursos financiados. Los conocimientos recomendados son Contabilidad y Gestión Financiera.



Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 Aplicar correctamente sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y ser capaz de elaborar y defender argumentos y resolver problemas dentro de su área de estudio. [RAB2]
- R2 Respetar y poner en práctica los principios éticos y las propuestas de acción derivados de los objetivos para el desarrollo sostenible transfiriéndolos a toda actividad académica y profesional. [RAT3]
- R3 Ser capaz de utilizar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para buscar, almacenar, procesar y presentar la información de forma segura y eficiente, así como para interactuar y colaborar con otros agentes en el ámbito académico y profesional. [RAG1]
- R4 Ser capaz de tomar decisiones de forma autónoma, responsable y razonada. [RAG2]
- R5 Ser capaz de comprender la tecnología existente y las nuevas tecnologías que afectan al ámbito de la administración y dirección de empresas, así como de evaluar su impacto para la creación, el desarrollo y la competitividad de los nuevos o futuros mercados. [RAE4]



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3, R4, R5	20,00%	Pruebas objetivas
R1, R2, R3, R4, R5	15,00%	Realización de actividades teórico-prácticas
R1, R2, R3, R4, R5	10,00%	Asistencia y participación en clase
R1, R2, R3, R4, R5	50,00%	Examen final presencial
R1, R2, R3, R4, R5	5,00%	Participación en actividades de comunicación síncrona
R1, R2, R3, R4, R5	25,00%	Actividades entregables
R1, R2, R3, R4, R5	15,00%	Evaluaciones periódicas mediante cuestionarios online
R1, R2, R3, R4, R5	5,00%	Participación en foros de discusión
R1, R2, R3, R4, R5	50,00%	Evaluación final presencial

Observaciones

La nota final de la asignatura será el resultado de la media entre el examen final y las notas de la evaluación continua siempre que se obtenga, al menos, una calificación de 5 sobre 10 en el examen final. Si el alumno obtiene una nota inferior a 5 en el examen final, no se promediará la nota de la evaluación continua y la calificación final de la asignatura será la del examen final. Por lo tanto, es necesario aprobar el examen final (50% de la nota) para poder promediar con la evaluación continua (50% de la nota). Criterio de concesión de las Matrículas de Honor: El profesor tendrá libertad para conceder o no Matrícula de Honor a alguno de los alumnos que han obtenido un sobresaliente. Este criterio de concesión de Matrículas de Honor se atenderá, en todo caso, al criterio general de la UCV, según el cual sólo podrá concederse una matrícula de honor por cada 20 alumnos (o fracción para grupos de menos de 20 alumnos). EVALUACIÓN ÚNICA MODALIDAD PRESENCIAL Acorde a la Normativa General de Evaluación y Calificación de las Enseñanzas Oficiales y Títulos Propios de la UCV, la evaluación única está vinculada a la imposibilidad de la asistencia a clase del alumnado matriculado en una titulación. Es, por tanto, un



sistema de evaluación extraordinario y excepcional al que podrán optar aquellos estudiantes que, de forma justificada y acreditada, no puedan someterse al sistema de evaluación continua, y lo soliciten al profesor responsable de la asignatura, quien decidirá expresamente sobre la admisión de la petición de evaluación única del estudiante y le comunicará la aceptación/denegación. En la asignatura Finanzas Corporativas II se contempla que el alumno debe asistir como mínimo al 70% de las sesiones. La evaluación única, tanto en primera como en segunda convocatoria, consistirá en la realización del examen final, el cual quedará repartido de la siguiente forma: una PRUEBA ESCRITA donde los porcentajes otorgados a los diferentes instrumentos de evaluación serán los siguientes: 50% parte práctica y 50% parte teórica. Con el mínimo requerido que se deberá superar de la parte práctica que se indica en la guía docente de la asignatura Finanzas Corporativas II. RESPECTO A LA IA No se podrá hacer uso de ningún tipo de inteligencia artificial en la asignatura Finanzas Corporativas II, salvo que el profesor lo autorice expresamente para actividades prácticas específicas. En ningún caso se permitirá el uso de herramientas de IA durante la realización de las pruebas de evaluación.

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

Según el artículo 14.4 de la Normativa General de Evaluación y Calificación de las Enseñanzas Oficiales y Títulos Propios de la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en un grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M1 Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.
- M3 Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Estudio de casos económico-empresariales, tanto verídicos como ficticios. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno. Análisis crítico sobre valores y compromiso social.
- M4 Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida.
- M5 Aplicación de conocimientos interdisciplinares.



- M6 Atención personalizada y en pequeño grupo. Período de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.
- M7 Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno.
- M9 Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.
- M10 Estudio del alumno: preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.
- M11 Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula virtual.
- M12 Sesiones de trabajo grupal mediante chat moderado por el profesor. Estudio de casos económico-empresariales, tanto verídicos como ficticios, para la construcción del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno. Análisis crítico sobre valores y compromiso social.
- M13 Sesiones monográficas a lo largo del curso, orientadas a aspectos y aplicaciones de actualidad de la materia.
- M14 Resolución de problemas, comentarios, memorias para entregar en plazos a lo largo del curso
- M15 Atención individual para seguimiento y orientación del proceso de aprendizaje, realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.
- M16 Participación y aportaciones a foros de discusión referidos a la materia, moderados por el profesor de la asignatura.
- M17 Conjunto de pruebas, escritas u orales, empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno.
- M19 Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para su discusión o entrega.
- M20 Estudio del alumno: preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para su discusión o entrega en formato electrónico.



MODALIDAD PRESENCIAL

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Clase presencial M3	R1, R2, R3, R4, R5	22,50	0,90
Clase práctica M9	R1, R2, R3, R4, R5	15,00	0,60
Seminario M5, M7	R1, R2, R3, R4, R5	4,50	0,18
Exposición trabajos grupo M3, M6, M9	R1, R2, R3, R4, R5	6,00	0,24
Tutoría M6	R1, R2, R3, R4, R5	6,00	0,24
Evaluación M3, M7, M9, M10	R1, R2, R3, R4, R5	6,00	0,24
TOTAL		60,00	2,40

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Trabajo en grupo M3	R1, R2, R3, R4, R5	30,00	1,20
Trabajo individual M6, M9, M10	R1, R2, R3, R4, R5	60,00	2,40
TOTAL		90,00	3,60



MODALIDAD A DISTANCIA

ACTIVIDADES FORMATIVAS SÍNCRONAS

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Sesión virtual síncrona M17	R1, R2, R3, R4, R5	4,00	0,16
Sesión práctica virtual síncrona M19	R1, R2, R3, R4, R5	4,00	0,16
Seminario y videoconferencia virtual síncrona M13, M16	R1, R2, R3, R4, R5	4,00	0,16
Evaluación presencial M12	R1, R2, R3, R4, R5	4,00	0,16
Trabajo en grupo M12, M14, M17, M19	R1, R2, R3, R4, R5	10,00	0,40
Trabajo individual M12, M19	R1, R2, R3, R4, R5	60,00	2,40
TOTAL		86,00	3,44

ACTIVIDADES FORMATIVAS ASÍNCRONAS

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Actividades de evaluación continua M14, M17, M19, M20	R1, R2, R3, R4, R5	50,00	2,00
Tutorías individuales M15	R1, R2, R3, R4, R5	5,00	0,20
Foros de discusión M13, M16	R1, R2, R3, R4, R5	9,00	0,36
TOTAL		64,00	2,56



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
Bloque I Unidad Didactica1	Relación entre Entidades Financieras y Empresas. El negocio bancario y el responsable Financiero de la empresa. La Negociación desde el punto de vista de la Entidad Financiera. Relación Empresa & Banco. Marco de negociación de operaciones de activo y pasivo en la actividad empresarial. Costes de la contratación Bancaria. Solicitud de una operación crediticia. Negociación de las condiciones bancarias. Instrumentos Financieros. Supuestos y Ejercicios prácticos. Anexo: Circular 8/90 del BE.
Bloque II Unidad Didáctica 2	Negociación con Entidades Financieras. Análisis del Banco de la rentabilidad de clientes. La plantilla de control de rentabilidad. Criterios usuales de la Banca en la concesión de Riesgos. Metodología de la Banca en el análisis de Riesgos. Fichas de condiciones bancarias. Comisiones por prestación de servicios bancarios. Balance y Cuenta de Resultados Banco-Empresa.
Bloque III Unidad Didáctica 3	La Taya: Un Método De Cuantificación. Presupuesto de Tesorería. Principios y objetivos de la gestión de la tesorería. Autodiagnóstico de la tesorería. Análisis de necesidades y Factores de coste. Previsión de la Actividad Bancaria: Revisión y Evolución del negocio bancario. La Taya Bancaria.
Bloque IV Unidad Didáctica 4	Análisis del Riesgo de Crédito. Concepto de Gestión de Riesgos. El Riesgo de Crédito. Análisis del Riesgo de Crédito. Análisis del Riesgo de Crédito desde la banca.



Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
Bloque I Unidad Didactica1	10,00	20,00
Bloque II Unidad Didáctica 2	10,00	20,00
Bloque III Unidad Didáctica 3	5,00	10,00
Bloque IV Unidad Didáctica 4	5,00	10,00

Referencias

Bibliografía básica

Latorre Guillem, Miguel Ángel (2025): Impact of acquisitions on Spain's Takeover Market in ESGContext. 7º Euro-Mediterranean Conference for Environmental IntegrationCuevas, H., Palomeque, E., & Santa-Cruz, B. (2023). Publicación de los riesgos ESG bajo elPilar 3: primera información de las entidades bancarias españolas y otras europeas. Revista deEstabilidad Financiera/Banco de España, 45 (otoño 2023), p. 77-100.Nicoletti, B. (2021). Payments for Costs and Investments in Banking 5.0. In Banking 5.0 (pp.385-399). Palgrave Macmillan, Cham.IGUAL, D. (2008): Conocer los productos y servicios bancarios, Ed. ProfitTOMAS JAUME, AMAT Y OTROS (2005): Como Analizan las Entidades Financieras a susClientes, Barcelona. 3ª Edición, Ediciones Gestión 2000.Bibliografía complementariaORTIGUEIRA BOBILLO, J.M.,(2004): "Casos Prácticos sobre análisis de inversiones yfinanciación de pymes", Madrid. Ediciones Pirámide.CHECKLEY, K. (2003): Manual para el Análisis del Riesgo de Crédito, Barcelona. EdicionesGestión 2000.JAIME TOMAS Y ORIOL AMAT (2002): Casos prácticos de Análisis del Riesgo delCrédito.Gestión 2000.BARQUERO CABRERO, J.D. (2001): Manual de Banca, Finanzas y Seguros, Barcelona. 3ªEdición, Ediciones Gestión 2000.AYNAT EKNES, ANTONIO Y OTROS (1998): Negociación bancaria. La Taya: Un método decuantificación, Madrid. Tormo, Aynat y Asociados.HAYAT, S. y SAN MILLAN, A. (2002): Finanzas en Excel-2ª Edición Madrid: Mc Graw Hill.FERNANDEZ, P. y SANTÓMA, J. (1996) Finanzas para directivos. Navarra. EUNSA.Circular 8/1990 de 7 de Septiembre, Banco de España, sobre transparencia de las operacionesy protección de la clientela.Web del Banco de España:
<http://www.bde.es>Web Asociación de la Banca Española: <http://www.aebanca.es/>